

Sus señorías

Legislatura no apta para supersticiosos

■ Luis Carlos Ramírez

La decimotercera legislatura democrática incorpora un hemicycle renovado en más de un 80 por cien con **políticos presos, jueces, militares, toreros, periodistas y hasta un pastor evangélico o el astronauta Pedro Duque que hace doblete como ministro. Las cinco formaciones hegemónicas lideradas por Sánchez, Casado, Rivera, Iglesias y Abascal, deberán practicar la inevitable geometría variable para gobernar junto a la otra media docena de partidos electos del hemicycle. La novedad podría ser la constitución de un gobierno de coalición con lo que nuestro país entraría en el club europeo de los ejecutivos multicolor.**

Geometría variable

El vencedor de las elecciones pretende aplicar la famosa *geometría mutante* en la XIII Legislatura para evitar ataduras innecesarias, aunque sometiéndose al riesgo de negociar hasta el último reglamento en el nuevo Congreso. La intención de **Pedro Sánchez** es formar un gobierno en solitario del PSOE con progresistas e independientes de reconocido prestigio, para continuar en la Moncloa. La cuestión es si los eventuales socios externos le permitirán ejercitar tan arriesgado malabarismo en el que todo estará medido por los necesarios apoyos parlamentarios y su correspondiente exigencia de votos. Para empezar, **Pablo Iglesias advierte de que la única garantía de que haya políticas sociales en España es que su formación "esté en el Gobierno"**. **Unidas Podemos** airea la necesidad de crear nada menos que **tres vicepresidencias del Gobierno, tan dispares como la Transición Ecológica y Nuevo Modelo Industrial, Feminismos y Economía de los Cuidados y Digitalización y Nueva Economía.**

Constitución de las Cortes

La primera prueba en la estrategia de pactos y alianzas será con la constitución de las



Congreso de los Diputados.

FERNANDO MORENO

"Las cinco formaciones hegemónicas lideradas por Sánchez, Casado, Rivera, Iglesias y Abascal deberán practicar la geometría variable para gobernar junto a la otra media docena de partidos electos. Un hemicycle renovado en el 80% incorpora desde políticos presos, a jueces, militares, toreros, periodistas y hasta un pastor evangélico. La primera prueba de pactos y alianzas será la constitución de las Cortes en apenas tres semanas"

Cortes de manera inmediata, en apenas tres semanas. **Los partidos deberán ponerse de acuerdo el 21 de mayo para elegir tanto a los presidentes del Congreso y Senado como al resto de sus mesas: cuatro vicepresidentes y otros tantos secretarios para la Cámara Baja, por dos y cuatro, respectivamente, en la Cámara autonómica.** El calendario electoral obligará a las formaciones a definir el sentido de estas primeras alianzas a pocos días de las elecciones autonómicas y municipales. El proceso coincidirá con los últimos días de campaña, cuyas jornadas serán cruciales para que los electores decidan su voto. Todos los grupos estarán atentos al reparto de puestos en función de prácticas pasadas en las que

Ciudadanos y PP impusieron una mayoría de bloqueo, aunque observando la estrategia de PSOE y Unidas Podemos para evitar que su posible pacto acabe primando a las formaciones independentistas para el control de la Mesa del Congreso.

Políticos presos electos

Otra de las novedades de la nueva legislatura será la incorporación de parlamentarios electos encarcelados por su participación en el *procés* que llegó a proclamar la independencia en Cataluña. La intención del exvicepresidente de la Generalitat, Oriol Junqueras, como el resto de políticos presos **-Raül Romeva, Jordi Turull, Josep Rull y Jordi Sánchez-** es recoger el acta para ejercer sus derechos políticos

Lapidario

"Yo soy de pactar con quien haga falta"

Pedro Duque. Ministro de Ciencia, Innovación y Universidades.

desde el primer momento. El diputado de ERC por Barcelona considera que es la mejor manera de "luchar contra la represión y la excepcionalidad política" que en su opinión vive Cataluña.

52 millones de subvención Los partidos que concurren a los diferentes comicios recibirán un total de 52 millones en subvención: 21.167,64 euros por escaño, 0,81 euros por cada voto obtenido -con al menos un diputado-, más tres céntimos por elector para propaganda directa. En el caso de la Cámara Alta, la subvención será de 0,32 euros por cada uno de los votos obtenidos por cada candidato que consiga ser senador. Las subvenciones de la legislatura concluida se distribuyeron entre PP (17,4 millones), PSOE (10,8), PSC (1,1), Unidos Podemos (7,1), Ciudadanos (6,3), ERC (1,4), Compromís (1,4), En Marea (0,77), En Comú Podem (1,8), Convergencia (1,1), PNV (0,68), PAR (0,68), UPN (0,26), Bildu (0,37) y Coalición Canaria (0,16). Las arcas públicas sufragaron directamente el 71,4% (2015) y el 76,2% (2016) de las últimas campañas. Por partidos, el Estado sufragó el 87,7% de la del PP; el 89% del PSOE; 80,7% de Podemos, y el 69,2% de Ciudadanos.

La economía de los partidos no es precisamente boyante, de ahí que hayan tenido que andar con pies de plomo para sufragar los comicios, no sólo para evitar endeudarse en exceso, sino para cumplir una ley cada vez más exigente. **La deuda de las formaciones asciende a 200 millones, con excepción de Podemos, que tiene débito cero.** Para afrontar las costosas campañas de 2019, los partidos mayoritarios han solicitado 60 millones a la banca, 30 millones PP e igual cantidad el PSOE. La financiación pública que reciben se acerca al 80%. Tras la prohibición de las aportaciones empresariales, PP y Cs perdieron más del 90% de subvenciones. Podemos completa su estrategia mediante microcréditos para evitar la dependencia bancaria.

Nombres propios



S. Abascal.

La derecha extrema en el Parlamento

El presidente de Vox se jacta de haber llevado a su formación al Parlamento -por la puerta grande- apenas seis años después de su fundación y 40 del último resquicio de la ultraderecha. Abascal competirá desde hoy con la "derechita cobarde" y la "veleta naranja" para quitarse la etiqueta de partido "xenófobo, machista y homófobo" que le colocan sus rivales. **El exmilitante desencantado del PP, que abraza a Le Pen y a quien los insultos le parecen una medalla, no podrá portar su pistola en ningún rincón del Congreso.**



El gobierno de Pablo Iglesias

El líder de Podemos ha pasado de cuestionar la Constitución a abrazarla en los debates. **Lejos quedan los tiempos en que Iglesias postulaba un gobierno de unidad plurinacional para instaurar la república federal socialista y "desobedecer la legalidad" en la calle.** Su pragmatismo le lleva hoy a defender la creación de tres vicepresidencias de Gobierno, tan dispares como **Transición Ecológica y Nuevo Modelo industrial, Feminismos y Economía de los Cuidados y Digitalización y Nueva Economía.**

Consejo de Ministros

El Gobierno aprueba financiación contra el cambio climático

■ El Consejo de Ministros ha acordado la creación de una línea de financiación reembolsable en condiciones comerciales OCDE de hasta 50 millones de euros para proyectos que contribuyan a la lucha contra el cambio climático con cargo al **Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM), la Línea ECOFIEM.**

La Secretaría de Estado de Comercio, en colaboración con el Ministerio para la Transición Ecológica, propuso la creación de una línea específica de financiación del sector climático y del medioambiente con el objeto de promover la internacionalización de las empresas españolas en este ámbito.

La Línea estará orientada a financiar proyectos que contribuyan a la lucha contra el cambio climático en su doble vertiente: mitigación, es decir, proyectos en sectores que promueven la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y proyectos que promueven la adaptación a los impactos del cambio climático. Esta línea contribuirá a los

compromisos asumidos por España en materia de financiación climática, en el marco de la **Convención Marco de las**



Naciones Unidas sobre Cambio Climático y el Acuerdo de París, cuando las actuaciones financiadas se dirijan a países en desarrollo. En concreto, movilizar 900 millones de euros anuales a partir de 2020, duplicando los niveles de financiación climática de España del año 2014.

Por otro

lado, ha aprobado un Real Decreto por el que se modifica el Reglamento para la ejecución de la Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de Marcas. La **Ley de Marcas** se modificó a finales del año pasado para adaptarla a la directiva europea 2015/2436 relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros en materia de marcas, que armoniza los sistemas nacionales de marcas de la Unión Europea para facilitar el registro y gestión de las mismas. Y, por último, ha autorizado al Instituto de Turismo de España (**TURISMO ESPAÑA**) la contratación de las obras de rehabilitación del Castillo y Almudaina de la ciudad alta de **Ibiza** como futuro Parador de Turismo. El valor estimado del contrato asciende a 21,1 millones de euros.